HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Exptes. N° 551-HCD-2024; 553-HCD-2024

11 Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado los expedientes de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, realice un relevamiento y mejoramiento de las calles:

- Jacinto Díaz, en el tramo comprendido entre la calle Haedo y la Av. Centenario, de la Ciudad de San Isidro.
- Uruguay, en el tramo comprendido desde la Av. Andrés Rolón hasta la calle Marte, de la Ciudad de Beccar.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para realizar un relevamiento y mejoramiento de las calles:

- Jacinto Díaz, en el tramo comprendido entre la calle Haedo y la Av. Centenario, de la Ciudad de San Isidro
- Uruguay, en el tramo comprendido entre la Av. Andrés Rolón y la calle Marte, de la Ciudad de Beccar.

Artículo 2 °.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 12 de Agosto de 2024

María Fernanda Raiodino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador - Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO